CONVOCATORIA PÚBLICA 2021-026

ADENDA NÚMERO 2

OBJETO: "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL CON INFRAESTRUCTURA PARA MITIGAR EL RIESGO DE ACCIDENTALIDAD EN LOS PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV*".

De conformidad con lo dispuesto en los términos de referencia del proceso por convocatoria pública 2021-026 en el numeral **2.2. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**, procede el Patrimonio Autónomo - Fondo de Seguridad Vial cuya vocería ejerce la Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., antes Fiduciaria Colpatria S.A. –previa instrucción de la ANSV según oficio No. **20216600037301** de fecha 29 de octubre de 2021 recibido mediante correo electrónico del mismo día, a informar a todos los interesados las modificaciones efectuadas a los Términos de Referencia del presente proceso, según se indica a continuación:

1. Se incluye la siguiente nota al pie de la tabla relacionada en el ítem 1 del numeral 3.3 – Experiencia de específica del oferente, precisando un concepto de los Términos de Referencia, en el siguiente sentido:

   "3.3. ***REQUISITO HABILITANTE CAPACIDAD TÉCNICA***

   (…)

   1. Experiencia específica del oferente.

   (…)

Número de contratos con los cuales el Oferente cumple la experiencia acreditada	***Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial expresado en SMMLV)***
De 1 hasta 2	*75%*
De 3 hasta 4	*120%*
5	*150%*

**El presupuesto oficial del proceso es de hasta por la suma MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 1.175.744.603) incluido el valor del IVA y demás impuestos a que haya lugar para cada uno de los tres contratos a celebrar (…)".*

(…)"

2. Las demás estipulaciones señaladas en los Términos de Referencia Definitivos que no hayan sido modificados mediante este documento se mantienen vigentes.

Se expide la presente Adenda N° 2 en Bogotá, D.C, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

MARTHA HELENA CASAS SERRANO
Representante Legal
FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
ANTES FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
Vocera del Patrimonio Autónomo
FONDO DE SEGURIDAD VIAL